

Thursday, July 12, 2018 - 17:08

El SECOP es un sistema en el cual las entidades del estado están obligadas a publicar los diferentes procesos de contratación por medio de la licitación pública. Según lo establecido en el artículo 2.2.5 del Decreto 734 de 2012.

[Ingresar al secop](#)

[Consulta proveedores-búsqueda de procesos de contratación](#)

[Plan Anual de Adquisiciones](#)

La Dirección General Marítima publica su Plan Anual de Adquisiciones a través del Secop.

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta para: (I) facilitar a las entidades estatales identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (II) diseñar estrategias de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación.

Para identificar y justificar el valor total de recursos requeridos por la entidad para compras y contratación.

Como referente inicial para evaluar el nivel de ejecución del presupuesto.

Para pronosticar la demanda de bienes y servicios de la entidad durante el año referido en el Plan.

Fuente: [Colombia Compra Eficiente](#)

Consulte los contratos suscritos por la entidad

La entidad pública el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia respectiva de acuerdo con la periodicidad de los reportes que establece [Colombia Compra Eficiente](#).

Dependencia responsable de la información aquí publicada: Grupo de planeación, teléfono 2200490 Etx 2431.

[Contratos suscritos por la entidad 2018](#)